

Ambato, Septiembre 05 de 2008

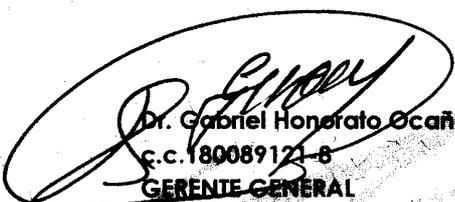
Doctor
José Luis Chicaiza Cruz
Presente.-

Estimado Doctor:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía "**CENTRO RADIOLOGICO DE ESTUDIOS AVANZADOS MEDICOS TUNGURAHUA CREAMEDICAL S.A.**", por el lapso de dos años, sus atribuciones se encuentran señaladas en el Artículo 16 del Estatuto Social.

La compañía "**CENTRO RADIOLOGICO DE ESTUDIOS AVANZADOS MEDICOS TUNGURAHUA CREAMEDICAL S.A.**" fue personificada mediante **RESOLUCIÓN No.08.A.DIC.0345** de 29 de Agosto de 2008, emitida por la Intendente de Compañías sede en Ambato; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 05 de Septiembre del 2008, bajo el número quinientos noventa (590). La escritura pública de constitución fue otorgada el 25 de agosto de 2008, ante el señor Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del Cantón Ambato.

Atentamente,


Dr. Gabriel Honorato Ocaña Valle
c.c. 180089121-8
GERENTE GENERAL

**"CENTRO RADIOLOGICO DE ESTUDIOS AVANZADOS
MEDICOS TUNGURAHUA CREAMEDICAL S.A."**

ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de Presidente Ejecutivo de "**CENTRO RADIOLOGICO DE ESTUDIOS AVANZADOS MEDICOS TUNGURAHUA CREAMEDICAL S.A.**". Ambato, 05 de Septiembre del 2008.


Dr. José Luis Chicaiza Cruz
c.c. 180286666-3

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Domicilio: Los Higos 06-51 y Las Moras, Ficoa, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua.

0613

Razon: queda inscrito con el N°
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

Ambato 16 SET. 2008
EL REGISTRADOR



Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO